

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, veintiocho de julio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Sólo para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas y Tabla Ordinaria Reforma Penal, la Sala se integrará con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz (T) y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con la Presidenta Titular señor Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda. (Isapre Cruz Blanca)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Álvaro Carrasco Labra (T), la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Pablo Droppelmann Cuneo, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Pablo Droppelmann Cuneo, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Isapre Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Raúl Mera Muñoz y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

QUINTA SALA: Sólo para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas y Tabla Ordinaria Reforma Penal, la Sala se integrará con los Ministros señor Mario Gómez Montoya (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Mario Gómez Montoya, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López. (Isapre Cruz Blanca)

No integran los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada de conformidad a lo dispuesto

en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Alejandro García Silva, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y los Ministros Suplentes señor Leonardo Aravena Reyes y señora Claudia Parra Villalobos, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales y señora Sonia Maldonado Calderón.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintiocho de julio de dos mil veintidós.